

## **Denegación de prestaciones para la dependencia e Incapacidad. La solución final**

Dentro del firmamento de las palabras utilizadas por todos los socios políticos de la UE, un vocablo destaca por encima de todas las demás debido a su machacona repetición en todos los foros de debate, conferencias de prensa, comparecencias y discursos públicos: La palabra “SOSTENIBILIDAD”

La “sostenibilidad” sería el *mantra* que aliviaría todos nuestros problemas. Así se nos habla de una Sanidad sostenible, de una Educación sostenible, de unas Fuerzas Armadas sostenibles, de unas Pensiones sostenibles, de una Ley de Dependencia sostenible, de una Agricultura sostenible...

El diccionario de la RAEL define sostenibilidad como la cualidad de ser sostenible, y ser sostenible es definido como lo que se puede sostener. El origen de la palabra sostenibilidad se sitúa en 1987 con el informe BRUNDTLAND elaborado para la ONU. En este informe, se utilizó por primera vez el término “desarrollo sostenible”... y su nacimiento iba ligado a la problemática ecológica: El agotamiento de los recursos naturales - los combustibles fósiles - la destrucción y fragmentación de los ecosistemas, la pérdida de diversidad biológica o biodiversidad, lo que reduce la capacidad de resistencia del planeta.

Pero llegó un día en que los 130 personajes más influyentes del planeta, que se reúnen en el Club BILDERBERG, decidieron aplicar este concepto a las políticas económicas... y así nace la Sostenibilidad de la Economía. El poder de la masonería, los auténticos dueños del planeta, ha decidido que en nuestros países las políticas sociales (Sanidad, Educación y Prestaciones Sociales) no son sostenibles porque son caras... no las podemos pagar, y además *la gente vive muchos años*. Se acaba así de un plumazo con los logros obtenidos en Europa tras la II Guerra Mundial gracias a millones de personas que dejaron su esfuerzo, e incluso sus vidas, para que Europa fuera la cuna de la libertad y de las conquistas sociales.

La **Dependencia** es una situación que incluye a todos aquellos seres humanos de una sociedad que, por problemas físicos o psíquicos, y por causas genéticas, obstétricas, traumáticas o degenerativas, sufren un daño funcional importante que les va a dejar fuera de su incorporación al mercado de trabajo y por tanto de toda cotización a la Seguridad social. La sociedad, en virtud de un sólido y obligado compromiso de solidaridad debe atender a las necesidades básicas de esas personas mediante recursos socio-sanitarios y prestaciones no contributivas que garanticen su dignidad y una vida de mínima calidad.

El gobierno del PP ha reducido de 2000 a 1000 millones de euros el presupuesto para la Ley de dependencia y ahora lanza el “globo sonda” de una reducción de otros 1000 millones de euros. Si esto es así, el presupuesto destinado para que niños con parálisis cerebral grave o con severo retraso mental, ancianos con ALZHEIMER, mujeres y hombres con Esclerosis Múltiple, Jóvenes con Síndrome de DOWN... será de CERO EUROS.

Este tipo de política tan pornográfica desde el punto de vista humano y social solo tiene un nombre: GENOCIDIO DE CORPORACIÓN. La clase política de este país, está siendo cómplice de colaboración para el homicidio en masa... pues da lo mismo morir físicamente que una muerte social y económica... o la muerte de la dignidad.

De todos es conocida la obsesión de los nazis por la semántica de la propaganda. HEYDRICH empezó a preparar la **Solución Final** del problema judío. Este fue el nombre del plan de la Alemania nazi para ejecutar el genocidio sistemático de la población judía europea durante la Segunda Guerra Mundial.

Palabras como "evacuación" (palabra código para exterminio) la “cuestión” judía de HIMMLER, eran solo una estrategia semántica para ocultar al mundo el horror. Los términos "evacuación", "desplazamiento", "emigración", "reinstalación", etc. eran palabras clave para ocultar la masacre. De los seis millones de judíos que perecieron en el holocausto el 80% lo fueron en forma de asesinato por omisión: No cuidar de que tuvieran en su cautiverio unas mínimas necesidades básicas cubiertas para sobrevivir a unas durísimas condiciones de vida...y por inducción al suicidio. Eso constituyó el puntal de la llamada “Solución Final”.



**La denegación sistemática, y por sistema, de prestaciones de incapacidad**, la premeditada dilación en el tiempo para valorar las dependencias una vez solicitada su evaluación - hasta tres años en muchos casos - la evaluación “a la baja” del grado o nivel de dependencia para laminar o evitar el gasto de una prestación, el impago de prestaciones tras haber reconocido una situación de dependencia - la administración debe años de prestación a muchas personas - la desaparición de la opción de poder cotizar de las personas que cuidan a los dependientes... conforman la **SOLUCIÓN FINAL** del Gobierno para el colectivo de seres humanos más vulnerable y más desprotegido de nuestra sociedad... un Gobierno vendido al poder financiero.

Lo que están haciendo con las personas dependientes no es más que “su” **SOLUCIÓN FINAL** para el problema. Y eso sin hablar de la entrega al poder financiero de nuestra futura Sanidad y nuestras Pensiones para que hagan su negocio... La pregunta es... ¿A cambio de qué?

Dr. Pedro MUR LLORENTE, 01.07.13  
[www.peritajemedicoforense.com](http://www.peritajemedicoforense.com)